

**SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO;
Y, ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

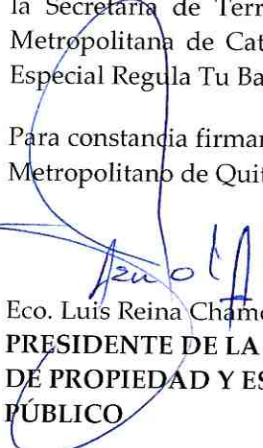
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016


RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 14h20, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión conjunta de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público y Ordenamiento Territorial, convocada para el miércoles 16 de noviembre de 2016 a las 14h00; de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y, al no contar con el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión, concejal Luis Reina, cancela la sesión.


Se registra la presencia de los señores concejales: Sr. Luis Reina; Sra. Ivone Von Lippke; Abg. Renata Salvador; y, Dra. Renata Moreno.

Además, se registra también la presencia de los siguientes funcionarios: Abgs. Alin Acevedo y Mónica Amaquiña, delegadas de la Procuraduría Metropolitana; Sra. Elizabeth Ortiz, delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Sr. Jorge Campana; delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Sres. Daniel Cano y Miguel Ángel Hidalgo, delegados de la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Eco. Luis Reina Chamorro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO
PÚBLICO**


Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	X. Andrade	Gestión de Comisiones	2016-11-16	
Revisado por:	J. Morán	Prosecretaría General	2016-11-16	
Aprobado por:	Diego C.	Secretaría General	2016-11-16	